

# EL MALLORQUIN.

MARTES 5 DE MAYO DE 1857.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MARON . . . . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

MAÑANA. { Sale el sol á 4 h. 55 ms. . . . . y se pone á 6 h. 59 ms.  
 { Sale la luna á 4 h. 46 ms. de la tarde. . . . . y se pone á 3 h. 31 ms. de la madr?

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 56 ms.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion politica.

(De La España.)

No desconocemos, que al lado de la multitud de cuestiones políticas del momento, que á cada paso se ventilan en la prensa, las que tienen relacion con la marina no prestan todo el interes debido, sin que por eso dejen de ser mucho mas dignas que aquellas de ocupar la atencion pública. Guiados de este convencimiento, seremos incansables, hasta el punto que nuestras fuerzas nos lo permitan, en traer al terreno de la discusion todo lo que creamos pueda ser útil á ramo tan importante del Estado como el que hemos mencionado.

Si la economía *«bien entendida»* es la mejor base sobre que pueden descansar todas las partes de la administracion de un pais, no es humanamente posible que sin ella pueda subsistir, ni mucho menos prosperar la marina de guerra. Del mismo modo que está, por la necesidad que tiene de acudir á todas las industrias conocidas, debe ser poderoso sosten de las de todo pais marítimo.

Desde el árbol mas pequeño hasta la mayor pieza de arboladura, desde el mas ínfimo clavo hasta la máquina mas poderosa de vapor, y desde el lienzo mas fino hasta la lona, que henchida da impulso al buque, de todo ha menester una marina de guerra. Por eso no admite duda, que siendo tan variados, (y muchos muy vastos), los elementos que le son necesarios para vivir, exija peculiar administracion que haga verdadera la economía *«bien entendida»*, y contribuya poderosamente al desarrollo de toda clase de industrias. Así como, desconociendo verdad tan inconcusa, aquella administracion llega á ser punto ménos que el caos, é insuficientes los recursos para sostener la marina, al mismo tiempo que nulos sus buenos efectos para aquel desarrollo. Esto probado, vamos á tratar de los dos extremos enunciados.

Para que haya verdadera economía, preciso es cumplir exactamente con los reglamentos y órdenes vigentes. Por desgracia, en cuanto á pertrechos y obras de buques, muy frecuente es olvidarse de lo mandado, resultando de ello grandísimo gravámen á los intereses del erario. ¿Cuántas y cuántas veces no sucede, que á buques recientemente contruidos ó carenados se les varia casi por completo su repartimiento interior, sin que llegue oficialmente á conocimiento del gobierno, solo porque se considere mas ó ménos honito el que tenia, sin que haya razon científica, militar ó marinera, que lo autorice? Nosotros comprendemos muy bien, que cuando un buque tenga que carenar, y contando con la debida autorizacion, se le haga en su repartimiento esta ó la otra reforma reconocidamente útiles; pero de eso á variar todo, solo por capricho, como ha sucedido con frecuencia, francamente, no lo comprendemos mas que en nuestro pais. Y no se diga que hablamos por hablar; es decir, faltos de razon. Como pruebas recientes de ello, ahí está el navío *Isabel II*, cuya distribucion interior creemos sufrió hasta tres variaciones, casi completas, ántes de armarse, sin que el gobierno tuviese de ello noticia alguna. Total fué la que se hizo á su llegada á la Habana, en uno

de los vapores acabado de construir en los arsenales de la Península. Casi completa la que recientemente se ha hecho en una de las nuevas goletas de hélice, salida pocos meses há del arsenal de Cartagena; y si fuéramos á mencionar uno por uno los casos de esta naturaleza y otros semejantes acontecidos en nuestra marina, no bastarian para ello muchos pliegos. ¿Hay caudal que baste para este despilfarro? ¿No da esto muy triste idea de la poca fuerza que comunmente tiene entre nosotros lo mandado? Porque debe advertirse, hay órdenes terminantes, para que una vez concluido un buque, y formado el plano de su distribucion interior, solo con autorizacion del gobierno, pueda aquella variarse.

¿Es económico que cuando en los astilleros particulares se pagan por ejemplo, 20 rs. vn. á maestros carpinteros y calafates, en los del Estado solo se abonen 10 ó 12, como jornal máximo, á esa clase de operarios? De aquí, el que nuestros arsenales estén cuajados de aprendices, y que no pasen de medianos con cortas escepciones, los oficiales de maestranza; resultando de ello imperfeccion y lentitud suma en los trabajos.

¿Es economía aplicar mala clase de madera á la construccion de buques, como sucede con la que se ha aforrado la fragata *Petronila*, siendo así que de la Carraca podian haberse remitido de calidad adecuada al objeto?

¿Cómo ha de dejar de ser ruinoso al Estado el no tener en las fosas de sus arsenales un bien repuesto de maderas de construccion, y verse en la precision de aplicar la que se adquiere para cada buque, sin haberlo podido someter á las precauciones que la ciencia enseña?

¿Cuán desventajoso no es para el Erario sostener en el arsenal de Carraca un taller en que se construyen muebles, y se hacen toda clase de trabajos de carpintero de blanco, siendo así que en Cádiz se fabrican aquellos con mucha mas economía, mejor gusto y mayor duracion?

¿Pueden no resentirse gravemente los intereses del Erario estando los costosísimos pertrechos de los buques que se hallan carenando, recorriendo ó desarmados, hacinados en almacenes que solo tienen las cuatro paredes, y si acaso un mal entablado que cubre el pavimento? Nosotros hemos visto muchas veces salir de esos almacenes pertrechos, que habiendo entrado en ellos en muy buen estado de vida, la humedad y la falta de ventilacion los habia inutilizado completamente. ¿Podrá creerse, como yo lo he visto, que una caja muy buena de instrumentos de cirujía perteneciente á un buque desarmado, haya permanecido cerca de tres años sobre el pavimento de uno de esos almacenes?

¿Es economía recibir los cáñamos para la fábrica de jarcias de Cartagena sin someterlos préviamente á las pruebas debidas? ¿No sería tambien mucho mas ventajoso para los intereses del Estado, que en vez de adquirirse esos cáñamos, sin mas que atender al precio del mercado (cosa siempre muy difícil de averiguar) se verificase haciendo una contrata parcial para cada individuo que quisiese vender una cantidad de ese material? ¿No resultaria comodidad al vendedor, y economía al Erario, si los pagos de las ventas de cáñamos se realizasen en Cartagena en lugar de ha-

cerlo en Murcia? ¿El objeto especial de la pagaduria de aquella ciudad no es el atender directamente á los del personal y del material de la marina de aquel departamento? ¿Por qué, pues, obligar al vendedor que vaya á cobrar á Murcia cuando la aduana de Cartagena es la que da mayores rendimientos en toda la provincia?

No quiero cansar mas la atencion de nuestros lectores dando mayor ensanche al cuadro, con otra multitud de hechos que demostrarían mas y mas lo poco que se atiende en la marina á una *«economía bien entendida»*. Y bien podemos exclamar de nuevo. ¿Hay caudal que baste para este despilfarro?

Ya que hemos hablado de cáñamos, y para tratar del otro extremo enunciado al principio de este artículo, vamos á decir algunas palabras respecto á la elaboracion de bonas y jarcias.

Nosotros profesamos la máxima de que la marina de guerra debe acudir á las industrias del pais siempre que estas puedan proporcionarle los pertrechos que necesite, al mismo tiempo que debe fabricar de su cuenta todo lo que aquellas no puedan darle, ó que hallándose en posibilidad de suministrarlos, no la tengan para facilitarlos á precio menor ó igual al que pueda conseguir el Estado en sus talleres.

Ahora bien, en la provincia de Barcelona existen varias fábricas de jarcias y lonas; y en Málaga la hay, en muy grande escala, solo de estas últimas. Los cáñamos con que en esta se tejen son del reino, lo mismo que los que van á la fábrica del arsenal de Cartagena: la calidad en cada una de las clases en que se subdividen los tejidos de que se trata es tan buena ó mejor que la de aquel arsenal, como podemos comprobarlo con muestras de ellos: el precio de las de primera clase, tanto en Cataluña como en Málaga, no escede de 6 1/2 rs. vn., y ademas esas fábricas particulares pueden dar abasto á todas las demandas que se les haga de lonas. ¿Por qué, pues, no se estudia la cuestion con la debida mesura, y se ve si es mas ventajoso para el Estado tejer aquellas por su cuenta, ó hacer que la industria particular lo provea de ellas? Y cuenta que ese estudio deberia hacerse suponiendo que la fábrica de Cartagena poseyese en su mecanismo para tejer todos los adelantos del día. Es necesario tener presente que cuando se montó aquella fábrica, este ramo de industria era completamente nulo en nuestro pais y que ahora provee con muchísimo desahogo á las necesidades de nuestra marina mercante.

En cuanto á las jarcias, se me dirá, que la filástica ó hebra con que se elaboran en las fábricas de Cataluña es mas corta que la empleada en el arsenal de Cartagena; pero debe tenerse presente, que aquellas solamente trabajan para la marina mercante, la cual no exige para sus jarcias tan buena calidad como la de guerra. Mas no cabe duda que si esta acudiese á ellas para sus repuestos, las tendria de la calidad que deseara, tanto porque las harian con el cáñamo que se quisiese, como porque el mecanismo que usan para la elaboracion tiene todos los adelantos del día. Lo que es actualmente, el quintal de jarcia de primera clase de las fábricas de Cataluña cuesta 270 rs. vn., al paso que el de la elaborada de igual clase en Cartagena sube á

350 rs. vn. ¿Compensa esta enorme diferencia de 80 rs. vn. la que haya en la calidad de ambas?

Si se quiere que en la marina reine una economía bien entendida, sin la cual como hemos dicho, no es humanamente posible su existencia, preciso es estirpar los enunciados males y otros de la misma clase que no indicamos por temor de ser demasiado estensos, así como influir en cuanto esté de su parte á la prosperidad de las industrias del pais: solo de este modo la veremos crecer sobre buena base y lograr que nuestro pais llegue al rango de potencia marítima á que le llaman su estenso litoral, sus ricas provincias ultramarinas, y la raza que al otro lado del Océano tiene nuestro mismo origen.

Si, por el contrario, no se pone remedio á males que, como los indicados, están á la vista de todo el mundo, puesto que se hallan á la nuestra, y no se trata de enlazar cuanto sea posible la prosperidad de la industria del pais con la de la marina de guerra, infaliblemente nuestros descendientes repetirán las palabras pronunciadas por el escelentísimo señor capitán general del departamento de Cádiz al inaugurar el curso de estudios mayores en el observatorio astronómico de San Fernando: «Los esfuerzos favorables que al principio del siglo último se hicieron para reunir un crecido número de naves al principiar la regeneracion de la marina, y los inmensos caudales invertidos al intento, todo ha desaparecido como el humo y sin fruto alguno, porque carecieron de la base sólida que en esta materia constituye la fuerza, esto es, la inteligencia y el orden que ella engendra.»

Téngase presente que la duracion de los buques no pasa de cierto número de años, siendo así que un buen sistema de administracion sobrevive á los siglos. Edifiquemos para mañana. ¡Que al declinar el sol de nuestro día no esparza sus rayos sobre un edificio que apenas puede esceder en duracion á la noche!

MIGUEL LOBO.

## Noticias estrangeras.

Paris 20 de abril.

Aunque los miembros de la conferencia que se ocupa en arreglar la cuestion pendiente entre la Prusia y la Suiza, se comprometieron muy formalmente desde el primer día en guardar el mas absoluto silencio acerca de las deliberaciones, es casi imposible evitar que en el mundo diplomático y político se esté bastante al corriente de lo que se hace y se dice en el *Hotel du quai d'Orsay*; donde parece que trabaja estos días con gran deseo de terminar ántes de que empiecen las grandiosas fiestas imperiales la mision que reunió allí á los plenipotenciarios de las potencias firmantes del protocolo de Londres (1852).

Los representantes de Inglaterra, Austria y Rusia han convenido ayer en las proposiciones que de comun acuerdo redactó el conde de Walewski para ser presentadas al conde Maximiliano de Hatzfeld y al doctor Kern, para su aprobacion, á fin de adoptar por este medio un término medio honroso para ambos gobiernos, el gabinete de Berlin y el consejo federal ejecutivo de Berna. Es el único medio para salir del paso, y se cree generalmente que de este modo la avenencia, si la ha de haber, se facilitará mucho, y en todo caso no se pondrá dificultad á la adopcion del pensamiento de la conferencia, en el caso en que ella insista en hacerlo adoptar á la Suiza y á la Prusia. Si hubiese de esperar-





El que no anuncia,  
no vende.

# ANUNCIOS.

El que anuncia mas,  
vende mas.

## TAILOR Y LOWE

OPTICOS DE BAVIERA

propietarios de los establecimientos de óptica en Madrid calle del Príncipe, núm. 12; en Barcelona, Rambla núm. 93; poseedores del muy nombrado instrumento llamado **OPTIMETRO.**

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado a experimentar muchos que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y difícilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al objeto deseado; ahora no será así graduándolos a la vista de cada individuo con el **OPTIMETRO.** Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuáles son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podría sin auxilio determinarlos con toda precision el mas experimentado Optico.

Está reconocido por todas partes, y por los mas célebres físicos y matemáticos, tributándole muy justas alabanzas, por lo que nos abstendemos de encomiar sus incalculables ventajas.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de las mismas muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen honrarnos con su confianza, otra clase de cristales llamados Perescópicos que con excepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todos los demas, y gozan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones y los de última invencion llamados *duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volumen preferibles á los demas, lentes de mano y á la *Quevedo* de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros y con 4 cristales de diferentes colores, linternas mágicas, cosmoramas y cristales sueltos para panoramas, barómetros de Mercurio, aneroides y metálicos, termómetros, higrometros, pesa-licores de plata y de vidrio, microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, cuenta hilos, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mineras y para agrimensores, eclimetros, niveles de agua y de aire y con anteojos, cartabones pantómetros, alambiques para el ensayo de los vinos, máquinas eléctricas y electro-magnéticas, idem hidropláticas, medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y maderas, planchás para retratos al daguerreotipo, manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios están fijados con la mayor economía. El despacho se halla en el Borne, frente el café de Oriente y la fuente de las Tortugas. Nuestra permanencia en esta será solo de veinte dias.

## MERENGUES.

Todos los domingos por la mañana se encontrarán en la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas.

## INTERESANTE.

En la calle de los Olmos, núm. 25, se venden toda clase de instrumentos de música de cuerda y de viento, nuevos y usados.



## DILIGENCIA DE PALMA A INCA Y VICE-VERSA.

La empresa del Omnibus-correo no pudiendo realizar por causas imprevistas la ruta que tenia acordada y que se anunció el día 3 del actual, avisa al público que por ahora el Omnibus seguirá la marcha establecida de antemano, saliendo de Palma los lunes, miércoles y sábados á la una y media de la tarde y regresando los martes, jueves y domingos.

## MR. DESCOLE,

dentista mecánico de Paris.

DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al ménos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños. Mr. DESCOLE vive calle de San Nicolas, nº 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

## RETRATOS FOTOGRAFICOS.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virenque á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle ántes de su partida; se ha unido para su mejor y mas pronto desempeño, á un distinguido artista de Paris, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoracion y otros géneros. Vive en la cuesta de Mantaner, números 55 y 56, frente la calle de los Huertos.

## El comisionista

que vivia en la fonda de las Cuatro Naciones, calle de Carasas, se ha trasladado á la cuesta de Santo Domingo, número 65, bajo la fonda de las Tres Palomas: las personas que tengan gusto de surtirse de sus géneros tan acreditados se les hará una rebaja del 5 por 100 de sus precios.

- Los géneros son los siguientes:
  - Holandas finas para camisas de caballero.
  - Idem otras llamadas granito de oro muy superiores.
  - Idem granobles para camisas de señora y sábanas, desde 4 palmos hasta 15 de ancho.
  - Irlandas de todas clases.
  - Mantelerías adamascadas con dibujos chinoscos y tarcos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
  - Toallas desde 6 rs. hasta 50.
  - Telas adamascadas para cortinages.
  - Pañuelos abatinados blancos y de color, desde 20 reales docena hasta lo mas fino que se conoce en batista.
  - Idem de batista bordados á mano.
  - Pañuelos de crespón de China lisos y bordados para señora.
  - Idem de batista clarines.
  - Idem batista en pieza para bordar.
  - Idem de seda de la India.
  - Mantas de algodón.
  - Y ademas otros varios artículos.
- Ademas se encuentra un magnífico surtido en objetos de óptica gafas y cristales en todos grados de debilidad de la vista, paraguas y sombrillas y otros varios objetos.

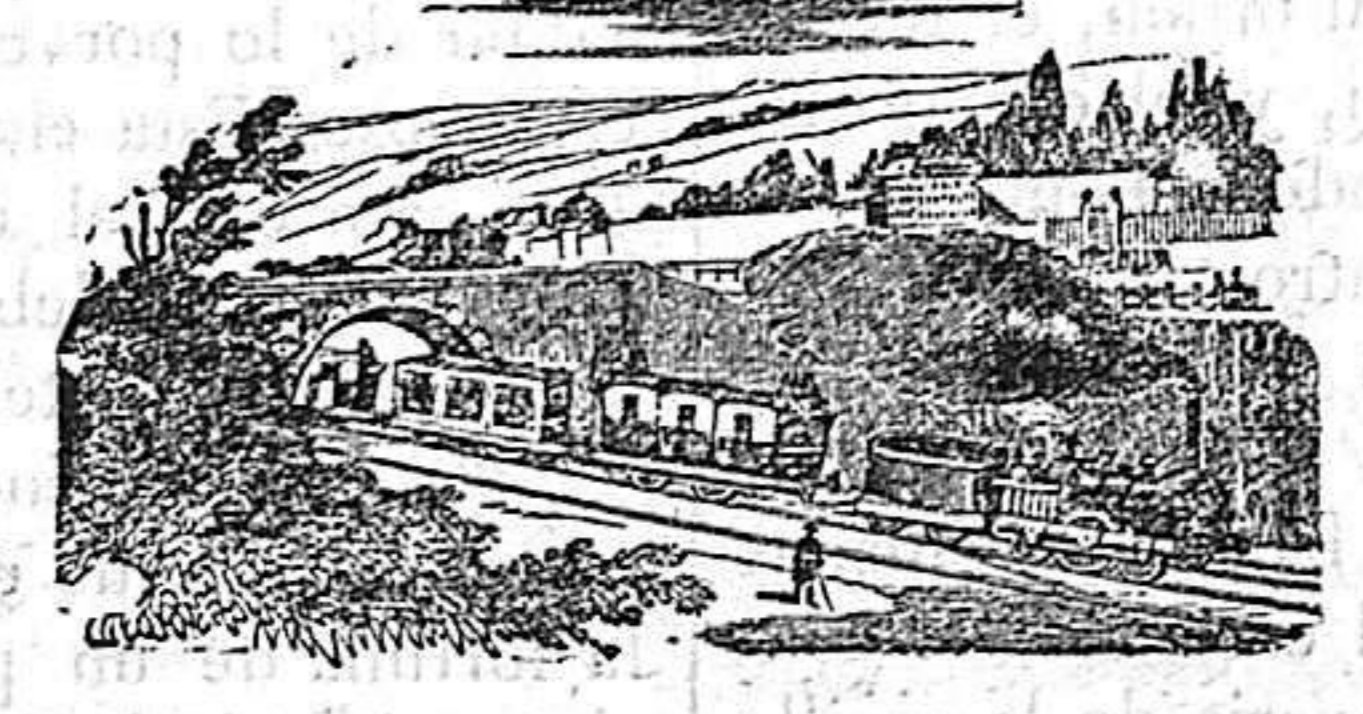
## MEIFREN HERMANOS

DENTISTAS,

establecidos en Barcelona calle Fernando VII, número 46, piso 4º

D. Juan Meifren, tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion á las personas que se dignen dispensarle su confianza. Practicará toda clase de operaciones relativas á su arte. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas y precave la irregularidad de los dientes mas disformes. Coloca dientes artificiales y obturadores con toda solidez como tambien denturas completas con las cuales se puede hablar y comer perfectamente. Se trasladará á las casas donde fuera llamado. A los pobres de solemnidad se les operará gratis. Vive en la fonda de las Cuatro Naciones, núm. 26.

## FERRO-CARRIL DE PALMA A INCA.



En el edificio del Estudio general se celebrará el día 7 del corriente mayo á las cuatro de la tarde junta general de suscritores á fin de darles cuenta del resultado de los trabajos confiados á la comision provisional nombrada en la primera reunion que tuvo lugar el martes 28 de abril último.

## IMPORTANTE.

Acaba de llegar á esta capital Mr. L'Amora comisionista de Paris con un completo y variado surtido de estampas de todas clases antiguas y modernas, mapas y atlas de Dufour: las estampas son de 24 pulgadas y se venden á 4 reales y al mismo precio los mapas: los atlas á 24 reales.

## LIBRERÍA DE GUASP.

## OBSERVACIONES PRACTICAS

SOBRE LO ESTAD ACTUAL

## DE LA AGRICULTURA MENORQUINA.

reunidas y coordinadas per los propietarios

DON RAFAEL FABRER Y ALBERTÍ Y DON J. J. M.;

y publicadas per

DON JULIO SOLER,

cavaller de la Real orde Americana de Isabel la Católica, autor de un nou método per apendrer el idioma ingles, etc.

PROSPECTO.

La obra que ofrezco al público, está llamada á llenar un vacío vivamente sentido por todos los propietarios y colonos de esta isla; siendo por consiguiente su publicacion de una inmensa é incontestable utilidad é importancia. Si ella no tuviese otro mérito que el de sentar la primera piedra del edificio que tratamos de construir, esto, por sí solo, la recomendaria á la consideracion de nuestros conciudadanos; pero tiene ademas la ventaja de que encitará el interes de todas las personas que se dedican al estudio é investigacion de cuanto puede interesar á la ciencia agronómica, puesto que el sistema que seguimos en esta isla, difiere notablemente en algunos puntos del que prevalece en otras partes, conforme podrá verse en el curso de la obra que anuncio. El aprecio que por su habilidad y conocimientos prácticos merecen en el extranjero, y particularmente en la Argelia, los colonos menorquines, que, por circunstancias particulares, han tenido que ausentarse de la isla, es un hecho que demuestra palpablemente que algo hay de bueno y aceptable en los procedimientos agrícolas que constituyen la peculiaridad de nuestro sistema. Si á estas poderosas consideraciones se añade la de que nuestras dos Subdelegaciones del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro se dedican con laudable afán al mejoramiento de nuestro cultivo y á la introduccion de los adelantos de la agricultura moderna, quedará mas que completamente justificado el empeño con que he procurado vencer toda especie de obstáculos y dificultades para que el referido trabajo, producto de una constante y laboriosa experiencia, viesse cuanto ántes la luz pública. Debo añadir en obsequio de la verdad que sus autores se han resistido con razones plausibles á que su trabajo apareciese ante el público sin la correccion y madurez necesarias; pero creyendo, por mi parte, que el momento de la oportunidad, que decide el éxito de todas las cosas, habia llegado para la presente obra, salvando legítimos escrúpulos he conseguido se me autorizase para darla á la imprenta en el estado en que se halla. Ademas como un amigo é ilustrado compatriota D. Jaime J. Moncada se propone ampliarla bajo un punto de vista mas vasto y elevado, en una nueva publicacion escrita en nuestro idioma nacional y dedicada especialmente á dar á conocer el estado de nuestro cultivo á los que no poseen nuestro dialecto, quedará doblemente subsanado aquel reparo y cualquier otro que pueda nacer de la premura con que me he visto precisado á preparar su publicacion, la cual sin mi decidido anhelo se hubiera retardado ó quizás no habria llegado á realizarse.

La obra se dividirá en cinco partes.—La 1ª estará destinada á dar una idea del método práctico que siguen los menorquines en la explotacion de sus tierras.—En la 2ª se explicarán los convenios que median entre los propietarios y aparceros, señalando los puntos en que aquellos merecen reformarse y en qué sentido.—La 3ª tratará de los productos que se obtienen por medio de nuestro sistema y de los gastos que el mismo ocasiona.—La 4ª manifestará las ventajas y perjuicios consiguientes á dicho sistema.—Y la 5ª por último, se reducirá á dar una idea del estado en que se halla la arboricultura en este pais y de los medios de fomentarla.

Condiciones de la publicacion.

Se publicará esta obra en cinco entregas; cada entrega comprenderá una de las cinco partes en que está dividida la obra. El precio de suscripcion será á razon de tres cuartos por pliego de impresion, adelantando el importe de seis pliegos ó sean dos reales vellón. El papel y tipo serán iguales al del prospecto.

La primera entrega saldrá á luz tan pronto como se reúnan las suscripciones necesarias para costear la obra, la cual se calcula contendrá de 12 á 15 pliegos.

El producto líquido que resulte de esta publicacion se invertirá, luego que se haya realizado, en un acto de beneficencia, distribuyéndose dicho producto entre las diferentes localidades en donde se reúnan suscripciones y á proporcion de las que se hayan obtenido en cada una de ellas. La lista de suscritores y el número de ejemplares suscritos se publicará en *El Eco de Menorca* para el debido conocimiento de los interesados.—El Editor.

Se suscribe en esta librería.

## Espectáculos.

### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 226 para el 5 de mayo.

A peticion de algunos Sres. abonados se pondrá en escena la comedia de gracioso en tres actos de D. Luis Olona, titulada

### EL PRIMO Y EL RELICARIO.

Daudo fin con el baile, titulado *El Jardin fantástico.*

Funcion 227 para el 6 de mayo.

Se pondrá en escena por primera vez la comedia en tres actos y en prosa traducida del francés por D. Isidoro Gil y D. Mariano Carreras y Gonzalez, titulada **SULLIVAN.**

Dando fin con el baile, titulado *Divertimiento extranjero.*

A las ocho.

### TEATRO DEL CASINO ARTISTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 7.ª de abono para el 5 de mayo.

La zarzuela en 5 actos

### EL VALLE DE ANDORRA.

Daudo fin con un aria de la ópera LEONORA que cantará la señorita doña Matilde Cavaletti.

Signen los ensayos de la linda zarzuela en un acto *El Grumete*, la escena y coro de locos de la ópera *Columbela*, y de la pieza de gracioso en un acto *Por no escribirle las señas*, cuya funcion se ejecutará el jueves 7.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.